INFORME DE AUDITORIA

CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA

EJERCICIO 2022



INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Diocesano de CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se menciona en la nota 9 de la memoria adjunta, la entidad posee una participación del 100% en Solidaridad y Empleo de Caritas en Córdoba, S.L.U. A 31 de diciembre de 2022 el valor teórico contable de la participada es inferior al valor de coste, por lo que de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, se debería haber registrado una corrección de valor por deterioro de 161.330,90 euros. Consecuentemente, el epígrafe de inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y los resultados del ejercicio 2022 se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del*



auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Caritas Diocesana de Córdoba recibe ayudas en forma de subvenciones y donaciones de distintas entidades públicas y privadas que aparecen recogidas en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la Cuenta de resultados adjunta. Hemos considerado que la imputación a ingresos de dichas ayudas supone un riesgo de auditoria al tratarse de importes significativos para la entidad, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

En respuesta a dicho riesgo hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoria: hemos comprobado las



subvenciones y donaciones recibidas con la documentación emitida por las entidades concedentes y hemos verificado que las cuantías imputadas a resultados son proporcionales a los gastos incurridos en el ejercicio financiados con dichas ayudas.

Responsabilidad de la Comisión Permanente en relación con las cuentas anuales

La Comisión Permanente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Permanente es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Permanente tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse



razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Permanente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Permanente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o



condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Permanente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Permanente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CEFISA AUDITORES, S.L.P. Av. Gran Capitán 20, 3°-C. CORDOBA. N°. de R.O.A.C.: SO-488

Rosa del Rey Barrionuevo N°. de R.O.A.C.: 24462

Córdoba, 29 de junio de 2023

CUENTAS ANUALES 2022

CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA



BALANCE DE SITUACION 2022

(Modelo normal expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.447.339,71	5.499.254,06
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	394,614,83	400,813,63
2. Concesiones administrativas		394,614,83	400,759,47
5. Aplicaciones informáticas		0,00	54,16
III. INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	4.078.420,66	4.217.552,75
1 Terrenos y construcciones		3.809.118,54	3.931.357,28
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		124,373,09	141.266,44
3. Inmovilizado en curso y anticipos		144.929,03	144,929,03
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS	Nota 7	186,645,73	102.059,41
2. Construcciones		186.645,73	102.059,41
V. INV. ENTIDADES GRUPO Y ASOCIADAS LARGO PLAZO	Nota 9	340.380,00	340.380,00
1. Instrumentos de patrimonio		340.380,00	340.380,00
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 9	447.278,49	438,448,27
1 Instrumentos de patrimonio		200.928,82	138.308,11
2. Créditos a terceros		237.900,00	272.900,00
5. Otros activos financieros		8.449,67	27.240,16
B) ACTIVO CORRIENTE		1.434.334,37	2.102.606,45
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACT. PROPIA	Nota 8	9.693,51	7.653,88
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS A COBRAR		365.445,40	327.910,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		30,666,78	35.222,20
3. Deudores varios		324.973,11	285.256,75
4. Personal		6,906,37	6.662,65
5. Activos por impuesto corriente		2.751,88	621,88
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		147,26	147,26
V. INV. ENTIDADES GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		1,483,34	1.483,34
2. Créditos a entidades		1 483,34	1 483,34
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		582.532,20	405.586,47
1. Instrumentos de patrimonio		27.345,71	330.058,01
2. Créditos a entidades		3.265,25	3.265,25
5. Otros activos financieros		551.921,24	72.263,21
VII PEECTIVO V OTDOS ACT. LÍOHIDOS EQUIVALENTES		475.179,92	1.359.972,02
VII. EFECTIVO Y OTROS ACT, LÍQUIDOS EQUIVALENTES			
1. Tesorería		475.179,92	1.359.972,02 7.601.860,51

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2022.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



BALANCE DE SITUACION 2022

(Modelo normal expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		5.471.577,37	6.176.146,08
A-1) FONDOS PROPIOS	Nota 11	3.536.779,26	4.040.905,41
I DOTACIÓN FUNDACIONAL		600.000,00	600.000,00
1 Dotación fundacional		600,000,00	600,000,00
II. RESERVAS		3.662.704,92	3.662.704,92
2. Otras reservas		3,662,704,92	3,662.704,92
III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		-221.799,51	0,00
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-221.799,51	0,00
IV EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-504.126,15	-221.799,51
A-3) SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 14	1.934.798,11	2.135.240,67
I. SUBVENCIONES		956.674,07	918 697,75
II. DONACIONES Y LEGADOS		978,124,04	1.216,542,92
B) PASIVO NO CORRIENTE	Nota 10	989.695,31	1.026.482,96
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		989.695,31	1.026.482,96
2. Deudas con entidades de crédito		989.695,31	1.026 482,96
C) PASIVO CORRIENTE	Nota 10	420.401,40	399.231,47
II. DEUDAS A CORTO PLAZO		163.779,67	129.397,69
2. Deudas con entidades de crédito		31.143,72	35.292,13
5. Otros pasivos financieros		132.635,95	94 105,56
V. BENEFICIARIOS ACREEDORES		97.490,96	115.490,96
VI. ACREED. COMERCIALES Y OTRAS CTAS A PAGAR		159.130,77	154.342,82
1. Proveedores		47.880,30	57.719,44
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		88,84	-43,05
6. Otras deudas con las Administraciones Publicas		111.161,63	96.666,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.881.674,08	7.601.860,51

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2022.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Falvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



CUENTA DE RESULTADOS

(Modelo normal expresado en euros)

	NOTAS	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		3.287.609,12	2.797.781,49
a) Cuotas de asociados y afiliados		293.545,61	295.181,04
b) Aportaciones de usuarios		173.838,76	155.930,31
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.880.021,01	1,109,202,82
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		940,203,74	1.237.467,32
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 13	5.886,35	82,825,82
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 13	-1.295.772,50	-541.670,89
a) Ayudas monetarias		-1.295,772,50	-541.670.89
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		6.964,93	8.138,10
8. Gastos de personal	Nota 13	-1.852.444,61	-1.674.229,05
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1,404.884,97	-1.288.066,31
b) Cargas sociales		-447 559,64	-386,162,74
9. Otros gastos de la actividad	Nota 13	-908.742,48	-1.033.286,11
a) Servicios exteriores		-907.645,02	-884.970,49
b) Tributos		-796,41	-2.039,10
d) Otros gastos en gestión corriente		-301,05	-146.276,52
10. Amortización del inmovilizado		-184.898,25	-178.340,51
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital	Nota 14	449.870,13	343.873,52
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente		14.394,64	14.394,64
b) Donaciones y legados de capital traspasados al		435.475,49	329,478,88
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-20.054,89
b) Resultado por enajenaciones y otras		0,00	20.054,89
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+7+8+9+10+11+13)		-491.527,31	-214.962,52
14. Ingresos financieros		0,00	66,37
b) De valores negociables y otros instrumentos		0,00	66,37
b.2) De terceros		0,00	66,37
15. Gastos financieros		-6.394,54	-6.903,36
b) Por deudas con terceros		-6.394,54	-6.903,36
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-6.204,30	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras		-6.204,30	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERAC. FINANCIERAS (14+15)		-12.598,84	-6.836,99
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-504.126,15	-221.799,51
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL		F04 406 4F	204 700 54
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3)		-504.126,15	-221.799,51
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT AL PATRIM. NET			
3. Subvenciones recibidas		1,932.391,97	1.103.517,09
4. Donaciones y legados recibidas		1,137.260,35	1.360.878,65
B.1) VARIACION DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GASTOS			
RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIM. NETO (3+4)		3.069.652,32	2.464.395,74
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones recibidas		-1.894.415,65	1 102 507 46
/\			-1.123.597,46
4. Donaciones y legados recibidas		-1.375.679,23	-1.566.946,20
C.1) VARIACION DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GASTOS		-3.270.094,88	-2.690.543,66
IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO (B.1+C.1)		, , , ,	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		-704.568,71	-447.947,43
EN EL EJERCICIO (A.4+B.1+C.1+D)			

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO 2.022

CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Caritas Diocesana de Córdoba es una entidad de la Iglesia Católica con personalidad jurídica pública constituida en la Diócesis de Córdoba.

Fue erigida canónicamente por Decreto del Prelado de la Diócesis el 10 de septiembre de 1965. Está inscrita con fecha 24 de febrero de 1981 en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el número 336.

Tiene su sede y domicilio social en Córdoba en c/Pérez de Castro, 4 y su código de identificación fiscal es G-14023808.

Está sometida a los acuerdos Iglesia-Estado del año 1979, al Derecho Canónico y, en ausencia de previsión legal o normativa específica a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

La finalidad de Caritas Diocesana, como se desprende del artículo 6 de sus estatutos, es la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia Católica en la Diócesis de Córdoba, promover la comunicación cristiana de bienes y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de la persona.

En el ejercicio 2022 Cáritas ha desarrollado plenamente su objeto social a través de las actividades desarrolladas en los siguientes programas:

- Residencia San Pablo.
- Programa de atención y acogida.
- Programa de mayores y discapacitados.
- Dispositivo noctumo.
- Programa enfermos de sida.
- Programa formación mujeres.
- Piso de acogida a reclusos.
- Ropero.
- Programa personas sin hogar.
- Programa albergue Cristo Rey

La moneda funcional con la que opera es el euro.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales se han formulado considerando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Dirección ha formulado las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022, bajo el principio de empresa en funcionamiento, entendiendo que no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Discion Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



d) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes a 2021. Las cifras de ambos ejercicios son comparables.

La Entidad aplica de forma voluntaria el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y también somete a auditoria, de forma voluntaria, las cuentas anuales del ejercicio.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que figuren registrados en varias partidas del balance adjunto.

f) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La aplicación propuesta del excedente del ejercicio es la siguiente.

BASE DE REPARTO:	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	-504.126,15	-221.799,51
DISTRIBUCIÓN:		
Excedentes negativos ejercicios anteriores	-504.126,15	-221.799,51

6

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/05/2018



4.- NORMAS DE VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Tras su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente siguiendo los criterios que a continuación se exponen:

Derechos de superficie sobre bienes inmuebles:

Han sido contabilizados por el valor de su constitución, teniendo en cuenta que se trata de cesiones gratuitas por plazo de 75 años. Como valor de estos bienes se ha tomado el obrante en el inventario del Ayuntamiento de Córdoba y que figura en la escritura de constitución. Se amortizan en el plazo de duración de dichos derechos, esto es, setenta y cinco años.

Aplicaciones informáticas:

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros o elaborados con medios propios y que se prevén van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición o coste de producción. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se imputan al ejercicio en que se devengan. La amortización se calcula en base a su vida útil estimada de diez años y se aplica el método lineal.

4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL.

Todos los bienes de inmovilizado de la Entidad se consideran no generadores de flujos de efectivo, tal y como los define la norma de registro y valoración 2ª de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial. Estos activos generan flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado material inicialmente se valora al coste, que es el precio de adquisición o coste de producción.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 42/06/2018



El precio de adquisición incluye además del importe facturado por el vendedor neto de descuentos o rebajas en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento: gastos explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material y que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública se incluyen en el precio de adquisición.

El coste de producción está formado por el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el coste se minorará por la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Forma parte del inmovilizado el valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

En los inmovilizados que necesiten más de un año para estar en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición o en el coste de producción los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Amortización:

La amortización se inicia a partir de que el bien ha entrado en funcionamiento.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de amortización acumulada, que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil que para cada elemento viene a ser la siguiente:

Descripción	Años	%Anual
Edificios y otras construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	5-10	10%-20%
Mobiliario	5-6,25	16%-20%
Equipo proceso información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro Inmovilizado Material	10	10%

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder, 22/06/2018



Deterioro de valor:

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad revisa los importes en libros de los activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Se produce una pérdida por deterioro cuando el valor contable es inferior al valor recuperable, entendiendo este último como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.3 - INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias, recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

4.4.- ARRENDAMIENTOS.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

9

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder 12/06/2018



- Activos financieros a coste amortizado: Son activos financieros con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Se registran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.
- Activos financieros a coste: se incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, es decir, capitalizando los costes de transacción inherentes. La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio implícito, si lo hubiera). La corrección de valor y en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, es decir capitalizando los costes de transacción inherentes. La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los títulos cotizados se considera que existe un deterioro de valor de carácter permanente si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o una caída de cotización, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Caritas ha optado por clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría sus inversiones en instrumentos de patrimonio, al considerar que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse al coste (por no ser en empresas del grupo y asociadas). Incluye, por tanto las acciones y fondos de inversión.

- Pasivos financieros a coste amortizado: Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción en que se hubieran incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el periodo de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Se clasifican

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director Salvador Ruiz Pino Fecha poder, 22/06/2018



como pasivos corrientes, a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del balance.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor v su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Criterios empleados para el registro de la baia de activos financieros y pasivos financieros.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

4.6.- CREDITOS Y DEBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder 22/06/2018



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

4.7 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

Cáritas está acogida al régimen especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Sus rentas se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, por lo que no se ha registrado importe alguno por este concepto.

4.8.- INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.9 - GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10.- SUBVENCIONES.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018





Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.11.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

La sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valor de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la dirección considera que no existen riesgos significativos por este aspecto.

Formuladas el 3) de marzo de 2023

Director, Salvador Ruiz Pino Focha poder, 22/06/2018



5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las diferentes partidas durante el ejercicio 2.022 y sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/21	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31/12/22
Concesiones administrativas	467.584,96				467.584,96
Aplicaciones informáticas	3,581,30				3.581,30
Total coste	471.166,26			İ	471.166,26

Cuenta	Saldo 31/12/21	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31/12/22
Concesiones administrativas	66.825,49	6.144,64			72.970,13
Aplicaciones informáticas	3.527,14	54,16			3.581,30
Total Amort. Acumulada	70.352,63	6.198,80			76.551,43

Valor neto contable	400.813,63	394.614,83
---------------------	------------	------------

Existen al cierre del ejercicio aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 3.581,30 euros (2.902,80 euros al cierre del ejercicio anterior).

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se compone de los conceptos y partidas siguientes (en euros):

Cuenta	Saldo al 31/12/21	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/22
Terrenos y bienes naturales	105.493,81				105.493,81
Construcciones	5.902.260,05	5,306,70			5.907.566,75
Instalaciones técnicas	226.886,22	538,45			227.424,67
Utillaje	597,07				597,07
Mobiliario	444.542,02	29.786,69			474.328,71
Equipos proceso información	73.482,52	3.935,52			77.418,04
Elementos de transporte	69 247,10				69.247,10
Otro inmovilizado material	10.085,15				10.085,15
Construcciones en curso	144.929,03				144.929,03
Total coste	6.977.522,97	39.567,36			7.017.090,33

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



Cuenta	Saldo al 31/12/21	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/22
Construcciones	2.076.396,58	127.545,44			2.203.942,02
Instalaciones técnicas	174.806,64	10.375,59			185.182,23
Utillaje	458,75	119,41			578,16
Mobiliario	383.027,42	33.776,57			416.803,99
Equipos proceso información	62.698,92	4.641,42			67.340,34
Elementos de transporte	57.760,09	1,436,37			59.196,46
Otro inmovilizado material	4.821,82	804,65			5.626,47
Total amortiz. acumulada	2.759.970,22	178.699,45			2.938.669,67

Valor neto contable	4.217.552,75	4.078.420,66

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Sobre las instalaciones de la entidad recaen garantías hipotecarias comentadas en la Nota 10 de esta memoria.

Los bienes de inmovilizado no han sido objeto de actualizaciones legales ni revalorizaciones, pero han sido objeto de las subvenciones comentadas en la Nota 14 de la memoria.

Todos los elementos del Inmovilizado Material se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contra incendios, robo y demás riesgos ordinarios.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra ni de venta de inmovilizado.

El detalle de los elementos de inmovilizado totalmente amortizados al cierre del ejercicio, por grupos es el siguiente:

2021	2022
0,00	0,00
120.069,54	147.609,66
296.235,99	303.943,69
57.029,34	58.245,39
39.493,10	39,493,10
1.873,40	2.608,25
514.701,37	551.900,09
	0,00 120.069,54 296.235,99 57.029,34 39.493,10 1.873,40

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El análisis del movimiento de las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio es el siguiente, en euros:

Formuladas el 31 de marzo de 2023

1

Director Salvador Rus Pino Fecha poder 22/06/2018



Cuenta	Saldo al 31/12/21	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/22
Construcciones	102.059,41	84.586,32			186,645,73
TOTAL	102.059,41	84.586,32			186.645,73

No se han obtenido ingresos por la explotación de estos activos en el ejercicio ni en el ejercicio anterior.

Estos bienes son fruto de donaciones comentadas en la nota 14 de esta memoria.

8.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de esta partida del balance, así como el detalle del movimiento producido por este epígrafe durante el ejercicio es como sigue:

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL	
Usuarios	7.653,88	173.838,76	171.799,13	9,693,51	
Asociados	0,00	293.545,61	293.545,61	0,00	
TOTAL	7.653,88	467.384,37	465.344,74	9.693,51	

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la entidad, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas, y sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

A largo plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	200.928,82	138.308,11			200,928,82	138.308,11
Activos financieros a coste amortizado			246.349,67	300.140,16	246.349,67	300.140,16
TOTAL	200.928,82	138.308,11	246.349,67	300.140,16	447.278,49	438.448,27

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvaclor Ruiz Pino. Fecha poder: 22/06/2018



A corto plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	27,345,71	330.058,01	U		27.345,71	330.058,01
Activos financieros a coste amortizado			928.909,60	410.323,94	928.909,60	410.323,94
TOTAL	27.345,71	330.058,01	928.909,60	410.323,94	956.255,31	740.381,95

En el epígrafe Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto existen inversiones financieras a largo y a corto plazo que proceden de legados recibidos por importe de 27.345,71 euros (345.994,34 euros al cierre del ejercicio anterior).

Como Activos financieros a coste amortizado se han clasificado las subvenciones y donaciones recibidas para la actividad propia, que se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio cuyo detalle es el siguiente:

Deudor	Concepto	2021	2022
Caritas Española	IRPF programa reclusos	2.966,92	4.000,00
Caritas Española	IRPF programa servicio empleo	0,00	4.000,00
Caritas Española	Convenio Naturgy	10.049,82	1.744,58
Caritas Española	Fondos Santander	8.000,00	0,00
Caritas Española	Fondo Interdiocesano	7.200,00	0,00
Caritas Española	Loterias y apuestas del Estado	15.673,00	14.650,40
Caritas Española	Fundación Reina Sofia	4.650,00	0,00
Caritas Española	BNP Paribas	0,00	2.565,00
Caritas Española	UNESPA	0,00	15.375,00
Caritas Española	TBC	864,00	986,30
Caritas Española	Inditex	2.500,00	15.884,04
Caritas Española	Programa operativo	223.731,33	256.146,11
Entidades privadas	Legados pendientes cobro	1.038,37	1.038,37
	Total	276.673,44	316.389,80

Los datos sobre las participaciones en entidades del grupo son los siguientes, en euros:

SOCIEDAD	VALOR INVERSION	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO	PATRIMONIO NETO
SOLEMCCOR	340.380,00	722.300,00	-184.256,48	179.049,10

Caritas posee el 100% de la sociedad SOLIDARIDAD Y EMPLEO DE CARITAS EN CORDOBA, S.L.U., domiciliada en Córdoba, calle Pérez de Castro, 3. La Sociedad tiene por objeto posibilitar, sin ánimo de lucro, el acceso al empleo de personas desfavorecidas, que se hallen desempleadas y sufran

Formuladas el 31 de marzo de 2023

1

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



situación o riesgo de exclusión social por tener dificultades importantes para integrarse en el mercado de trabajo. El valor teórico de las participaciones es inferior al valor nominal de las mismas.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022, es:

A largo plazo:

	Deudas con entidades de crédito		TOTAL		
	2022	2021	2022	2021	
Pasivos financieros a coste amortizado	989.695,31	1.026.482,96	989.695,31	1.026.482,96	
TOTAL	989.695,31	1.026.482,96	989.695,31	1.026.482,96	

A corto plazo:

	Deudas con entidades de crédito		Oti	ros	TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	31.143,72	35.292,13	278.096,05	267.272,91	309.239,77	302.565,04
TOTAL	31.143,72	35.292,13	278.096,05	267.272,91	309.239,77	302.565,04

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

			Vencimi	ento en año	s	
	2023	2024	2025	2026	2027 y ss	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	31.143,72	33.419,10	33.628,57	33.839,35	888.808,29	1.020.839,03
Préstamos	37.190,97	33 419,10	33.628,57	33.839,35	888.808,29	1.026.886,28
Tarjetas de crédito	-6.047,25					-6.047,25
Otros pasivos financieros	132.635,95					132.635,95
Otras deudas	132.635,95					132.635,95
Beneficiarios-acreedores	97.490,96					97.490,96
Acreedores comerciales	47.969,14					47.969,14
Proveedores	47.880,30					47.880,30
Remuneraciones pendientes pago	88,84					88,84
TOTAL	309.239,77	33.419,10	33.628,57	33.839,35	888.808,29	1.298.935,08

Formuladas 4 31 de marzo de 2023

Director, Salvador Ruiz Pino Fecha poder, 22/06/2018



Las deudas por préstamos corresponden a dos préstamos con garantía hipotecaria sobre el inmovilizado material de Caritas Diocesana por un principal de 90.000 euros y 1.200.000 euros y vencimiento en los ejercicios 2023 y 2051 respectivamente.

11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las partidas correspondientes a este epígrafe ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 2021	Aumento	Disminución	Saldo 2022
Dotación fundacional	600.000,00			600.000,00
Reservas voluntarias	3.662.704,92			3.662.704,92
Excedentes negativos ejercicios anteriores	0,00	-221.799,51		-221.799,51
Pérdidas y ganancias	-221.799,51	-504.126,15	-221.799,51	-504 126,15
Totales	4.040.905,41	-725.925,66	-221.799,51	3.536.779,26

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

12.- SITUACIÓN FISCAL

La Entidad Caritas Diocesana de Córdoba, ha optado por acogerse a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En el desarrollo reglamentario de la citada ley, Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, publicado el 23 de octubre de 2003, BOE numero 254, en su artículo tercero establece la información a suministrar en la memoria económica de la Entidad. Esta es la siguiente:

• La totalidad de las rentas percibidas por Caritas se consideran exentas del Impuesto sobre sociedades, en virtud de lo dispuesto en los artículos de la Ley 49/2002 siguientes:

Tipo de renta	Articulo
Ingresos actividad mercantil	Articulo 7.11
Cuotas de socios	Articulo 6.1 b)
Subvenciones para fines propios	Articulo 6.1 c)
Donaciones y donativos para fines propios	Articulo 6.1 a)
Intereses devengados por cuentas corrientes bancarias	Articulo 6.2

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder 22/06/2018



- Todas las actividades que desarrolla Caritas van encaminadas a desarrollar los fines de la
 entidad. Las únicas fuentes de ingresos son las cuotas de asociados y afiliados y las
 subvenciones y donaciones recibidas para los fines propios de la entidad. Las ventas y otros
 ingresos ordinarios de la actividad mercantil también son realizadas para la consecución de los
 fines de Caritas.
- El porcentaje de las rentas obtenidas por los diferentes conceptos se detallan en la Nota 15.
- El órgano de gobierno no percibe remuneración alguna por el desempeño de sus actividades, ni por cualquier otro concepto.
- La Entidad posee el 100% del capital social de SOLIDARIDAD Y EMPLEO DE CARITAS EN CORDOBA, S.L.U. (Solemccor) con CIF B-14.783.781.
- La Entidad no tiene ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general ni actividades prioritarias de mecenazgo.
- La previsión estatutaria del destino del patrimonio de la Entidad en caso de disolución, como se desprende del artículo 42 de sus estatutos, será destinar el capital resultante de la liquidación a instituciones eclesiales de similar finalidad.

La Entidad, a tenor de lo expuesto, procederá a la presentación de la declaración del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022, no estimando necesario dotar cantidad alguna por este concepto. Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos aplicables a la Entidad para los ejercicios no prescritos.

La conciliación entre el resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio			-504.126,15
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			
Rentas de la actividad exenta (art. 6 de la Ley 49/2002)	504.126,15	0,00	504.126,15
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de	0,00	0,00	0,00
ejercicios anteriores	ŕ		
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder 22/06/2018



La composición de los saldos con Administraciones Publicas est

	2022	2021
Deudor		*
Hacienda Pública, deudora por retenciones	0,26	0,26
Hacienda Publica deudora por devolución IS	2.751,88	621,88
Organismos de la seguridad social deudores	147,00	147,00
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	51.022,81	43.140,90
Organismos de la Seguridad social acreedores	57.552,41	47.618,50
Hacienda Pública, acreedora por IVA	2.586,41	5.907,03

13.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida Ayudas monetarias de la cuenta de pérdidas y ganancias detallada por actividades es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Ayudas monetarias individuales	962.949,54	213,223,28
Ayudas monetarias a entidades	332.822,96	328,447,61
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Total ayudas monetarias	1.295.772,50	541.670,89

El detalle de los gastos de personal soportados por la Entidad ha sido el siguiente:

Concepto	2022	2021
Sueldos y sala ri os	1.404.884,97	1.288.066,31
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad social a cargo de la empresa	428.742,43	367.004,76
Otros gastos sociales	18 817,21	19.157,98
Total cargas sociales	1.852.444,61	1.674.229,05

El detalle del epígrafe "otros gastos" es el siguiente:

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018 2

X



Concepto	2022	2021
Arrendamientos	8.322,72	8.275,91
Reparaciones y conservación	25.319,15	25.113,54
Servicios profesionales independientes	54.758,38	29.528,90
Transportes	291,85	266,61
Primas de seguro	3.381,54	9.443,13
Servicios bancarios y similares	4.985,72	1.352,13
Publicidad y propaganda	2.732,52	0,00
Suministros	11.852,29	10.989,88
Otros servicios	42.372,15	42.398,27
Otros tributos	593,21	545,34
Gastos extraordinarios y otros gastos gestión	301,05	146.176,52
Gastos campañas: navidad, emergencia, dia caridad etc	34.180,96	14.528,80
Gastos programa comunicación y sensibilización	36.279,40	11,831,54
Gastos programa centro empleo	12.857,06	66.314,05
Gastos programa formación y empleo	70.078,48	65.400,11
Gastos programa familias en riesgo	7.596,01	4.561,41
Gastos programa jóvenes solidarios	2.239,99	2.534,55
Gastos programa transeúntes	0,00	400,00
Gastos programa inmigrantes	0,00	22.792,37
Gastos programa reclusos	2.170,77	1.358,42
Gastos programa formación voluntariado	817,00	2.295,36
Gastos programa ropero social	8.481,78	17.155,04
Gastos Casa de Acogida	290.998,64	248.571,15
Gastos Residencia Torrox	9.843,88	10.839,35
Gastos viviendas Cabra	2.940,84	965,89
Gastos Residencia San Pablo	233.277,76	265,628,16
Gastos programa mayores	10.482,17	0,00
Gastos proyecto Horna	8.368,47	0,00
Gastos dispositivo nocturno emergencia social	14.665,08	11.498,96
Gastos servicio de ayuda a domicilio	1.985,22	2.851,93
Gastos varios programas	6.568,39	9.668,79
TOTAL	908.742,48	1.033.286,11

El importe de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil tiene el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Prestación servicios gestión ecoparque	2.886,35	82.825,82
Otros servicios	3.000,00	0,00
Total ingresos	5.886,35	82.825,82

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruia Pino Fecha poder: 22/06/2018



14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle del movimiento producido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2022, es el siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones de capital	912,412,48		14.394,64	898.017,84
Subvenciones a la actividad	6.285,27	1.932.391,97	1.880.021,01	58.656,23
Donaciones y legados de capital	1.191.874,46	197.056,61	435,475,49	953,455,58
Donaciones y legados a la actividad	24.668,46	940.203,74	940,203,74	24.668,46
	2.135.240,67	3.069.652,32	3.270.094,88	1.934.798,11

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido para financiar la actividad propia de la entidad no habiendo recibido ayudas para actividades mercantiles.

Se han cumplido todas las condiciones asociadas a dichas subvenciones.

15.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1- INFORMACION SOBRE BIENES Y DERECHOS

PARTIDA DEL BALANCE	INTEGRANTES DE LA DOTACION FUNDACIONAL	VINCULADOS A FINES PROPIOS	VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL	TOTAL
Inmovilizado intangible	0,00	394,614,83	0,00	394.614,83
Inmovilizado material	0,00	4.078.420,66	0,00	4.078-420,66
Inversiones inmobiliarias	0,00	186.645,73	0,00	186 645,73
Total	0,0	4.659.681,22	0,0	4 659 681,22

15.2- DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

El destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, informando sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los limites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa especifica, y según el modelo que se adjunta:

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Rais Pino Fecha puder 22/06/2018



					RENTA DESTIN			APLICAC	IÓN DE LOS		DESTINADO FINES *	OS EN CUMPI	LIMIEN
210	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	Importe	%	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	2018	2019	2020	2021	2022	IMPO: PENDII
)18	817 612,36	-140.370,97	2.473.826,58	3.151 067,97	3.151 067,97	100%	3.322.104,84	3.322.104,84					
119	130.071,45	0,00	2.613.733,88	2.743.805,33	2.743.805,33	100%	2.830 992,91		2.830.992,91				
20	568.593,85	-30.168,87	2.882.949,83	3.421.374,81	3.421.374,81	100%	2.936.336,88			2.936.336,88			
121	-221 799,51	0,00	3.279.210,94	3.059,432,43	3.059,432,43	100%	3.349.305,15				3,349.305,15		
22	-504 126,15	0,00	4 194 331,81	3.690,205,66	3.690.205,66	100%	4 289.229,87					4.289.229,87	

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

N° de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	lmporte
--------------	------------------------------------	-------------------------	---------

B) Ingresos obtenid		enes inmuebles en los que se desarrolla la act tirlos en bienes inmuebles con la misma final	
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
	SUBT	OTAL	

C) Gastos imputad	C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios					
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe			
	SUB?	TOTAL				

TOTAL ATTOTECAND COMPLET AND AND A CONTRACTOR	Y.	
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE		
1 OTAL MOSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTADE		

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director Salvador Ruiz Pino Fecha podes 22/06/2018



	Conceptos de gasto		Importe
Ayudas monetarias			1.295.772,50
Aprovisionamientos			0,0
Gastos de personal		ľ	1.852.444,6
Otros gastos de la activ	ridad		861.216,4
		SUBTOTAL	4.009.433,56
B) Amortizaci	ones y correcciones por deterioros de va	dor de activos no corrientes afectos a la	s actividades propias
	Conceptos de gasto		Importe
Dotación a la amortiza	Potación a la amortización		
		SUBTOTAL	. 184.898,25
	os directamente al patrimonio neto por		ción de errores de ejercicios
C) Ingresos imputad	anteriores o cambi	os de criterios contables	
	anteriores o cambi Partida del patrimonio neto	os de criterios contables Detalle de la operación	Importe
C) Ingresos imputad N° de cuenta	Partida del patrimonio		

El detalle de las inversiones realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines es el siguiente:

	IMPORTE				
1. Gastos en cumplimiento de fines *	4.194.331,81				
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda		
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	39.567,36	14.394,64	40.936,06		
2.1 Realizadas en el ejercicio	39.567,36	0,00	0,00		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		14.394,64			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			40.936,06		
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		14.394,64			
TOTAL (1 + 2)		4.289.229,87			

15.3.- GASTOS DE ADMINISTRACION

	DE	TALLE DE GASTO	S DE ADMINISTRACIÓN	
N° DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018





GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Ejercicio	Limites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente	Gastos resarcibles a	TOTAL GASTOS	Supera (+) No supera (-) el	
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)	ocasionados por la administración del patrimonio (3)	los patronos	ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5	
2018	178.201,98	664.420,97	0,00	0,00	0,00		
2019	184.705,55	566.198,58	0,00	0,00	0,00		
2020	213.135,25	587.267,38	0,00	0,00	0,00		
2021	202.045,27	669.861,03	0,00	0,00	0,00		
2022	176.838,96	857.845,97	0,00	0,00	0,00		

15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Caritas Diocesana de Córdoba posee el 100% del capital social de Solemccor. Es además dueña de las instalaciones donde Solemccor realiza su actividad. El Consejo Diocesano de Caritas Diocesana de Córdoba aprobó en el ejercicio 2014 la cesión gratuita del centro social a favor de Solemccor.

Solemccor, además ha realizado las siguientes operaciones en el ejercicio y los saldos derivados de las mismas al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 son los que se muestran a continuación:

Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	
Servicios exteriores, de los cuales	373.286,45	238.498,06	
Trabajos realizados por otras entidades	373 286,45	238 498,06	

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
B) ACTIVO CORRIENTE		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.200,00	25.200,00
1. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	25.200,00	25.200,00
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	1.483,34	1.483,34
2. Créditos a entidades, de los cuales:	1.483,34	1.483,34
_ Correcciones valorativas por deterioro de créditos	0,00	0,00
VI Inversiones financieras a corto plazo	550.559,51	69,942,58
5 Otros activos financieros	550.559,51	69,942,58
C) PASIVO CORRIENTE		
V. Beneficiarios- acreedores	97.490,96	115 490,96
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.604,04	22.424,77
1. Proveedores	19.604,04	22.424,77

Caritas tiene avales constituidos a favor de Solemccor por importe de 508.427 euros al cierre del ejercicio (476.715 euros al cierre del ejercicio anterior).

Formuladas el 31 de marzo de 2023

26

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder: 22/06/2018



16.- OTRA INFORMACIÓN.

La distribución del personal por categorías profesionales y sexo es la siguiente:

Catagoria a afair a al	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021		
Categoría profesional	Número	Hombres	Mujeres	Número	Hombres	Mujeres
Educadores sede	3	0	3	3	0	3
Trabajadores sociales sede	5	1	5	5	0	5
Oficial mantenimiento/limpieza sede	1	0	1	1	0	1
Jefe de Administración	1	1	0	1	1	0
Administrativos sede	7	2	4	5	1	4
Técnico/a Comunicación	1	0	1	1	0	1
Técnico intermediación laboral sede	4	1	3	3	0	3
Educadores reclusos	1	1	0	1	1	0
Limpiadores ecoparques	0	0	0	2	2	0
Auxiliares ayuda a domicilio	3	0	3	3	0	3
Monitor VIH	1	0	1	1	0	1
Trabajadora Social Residencia	2	0	2	2	0	2
Psicólogo Residencia San Pablo (Personas sin hogar)	0	0	0	2	1	1
Educador Residencia San Pablo	1	1	0	1	1	0
Gerocultór/a Residencia San Pablo	10	1	9	9	1	8
Oficial mantenimiento Residencia San Pablo	1	1	0	1	1	0
Educadores Casa de Acogida	4	4	0	4	4	- 0
Trabajador social Casa de Acogida	2	0	2	2	0	2
Psicólogo/a Casa de Acogida	2	1	1	0	0	0
Limpiadores Casa de Acogida	2	0	2	2	0	2
Monitores Casa de Acogida	3	3	0	2	2	. 0
Peón de clasificación Ropero	1	0	1	1	0	1
Monitora taller costura	1	0	1	1	0	1
Recepción Sede	1	0	1	1	1	0
	57	17	40	54	16	38

Existe una persona empleada en el curso del ejercicio con discapacidad mayor al del 33%.

17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

En relación con la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2022 no hay importe alguno de pago pendiente a acreedores comerciales que acumule un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago.

En el ejercicio se han realizado pagos a acreedores comerciales por importe de 1.722,2 miles de euros (1.722,2 miles de euros en 2021) no excediendo ninguno de ellos el máximo legal permitido.

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director, Salvador Ruiz Pino Fecha poden 22/06/2018





18.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores importantes en las fechas posteriores al cierre del ejercicio.

19.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-504.126,15	-221.799,5
2. Ajustes del resultado	-252.373,04	-138.641,13
a) amortización del inmovilizado +	184.898,25	178.340,51
d) Imputación de subvenciones (-)	-449.870,13	-343-873,52
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	6.204,30	20.054,89
g) ingresos financieros (-)	0,00	-66,37
h) gastos financieros +	6.394,54	6 903,30
3. Cambios en el capital corriente	-50.656,34	-4.161,87
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-37 444,29	56.716,92
d) acreedores y otras cuentas a pagar	-13 212,05	-60.878,79
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	-8.524,54	-6.836,99
a) pagos de intereses (-)	-6,394,54	-6.903,36
c) cobros de intereses +	0,00	66,37
d) Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios	-2.130,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-815.680,07	-371.439,50
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-986.357,78	-100.926,93
c) Inmovilizado material	-39.567,36	-68.579,43
d) Inversiones inmobiliarias	-84.586,32	-32.347,50
e) Otros activos financieros	-862.204,10	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	670.223,85	164.009,6
c) Inmovilizado material	0,00	45.300,00
d) Inversiones inmobiliarias	35.000,00	74.500,00
e) Otros activos financieros	635.223,85	44.209,67
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-316.133,93	63.082,74
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	249.427,57	117.725,60
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	249 427,57	117.725,60
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-2.405,67	-42.800,03
a) Emisión		
4. Otras deudas	38.530,39	0,00
b) devoluciones y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-40.936,06	-37,770,14
4. Otras deudas (-)	0,00	-5.029,89
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	247.021,90	74.925,57
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-884.792,10	-233.431,19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.359,972,02	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.359.972,02
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO	-884.792,10	-233.431,19

Formuladas el 31 de marzo de 2023

Director: Salvador Ruiz Pino Fecha poder 22/06/2018

